



## **COMISIÓN NO PERMANENTE PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN**

### **PRESIDENCIA DOÑA IRENE CORTÉS CALVO**

Sesión extraordinaria celebrada el día 18 de julio de 2018, en Valladolid

---

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Comparecencia de D. Vicente Cuadrillero Martín, Director de la Fundación Siglo, a solicitud de la Mesa de la Comisión, SC/000461, para informar a la Comisión sobre:
  - Objeto, situación actual, funciones, actividad desarrollada, evolución presupuestaria y de recursos humanos en el ámbito de sus responsabilidades.

### **SUMARIO**

	<b><u>Páginas</u></b>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	24571
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	24571
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	24571
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para indicar que comunicará las sustituciones a lo largo de la sesión.	24571
<b>Primer punto del orden del día. SC/000461.</b>	
La secretaria, Sra. Pablos Labajo, da lectura al primer punto del orden del día.	24571



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Cuadrillero Martín, director general de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, para informar a la Comisión.	24572
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	24577
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	24577
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	24577
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	24581
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	24583
El procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) comienza su turno de portavoces comunicando sustituciones.	24586
Intervención del Sr. Cuadrillero Martín, director general de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, para responder a las cuestiones planteadas.	24590
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	24598
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Acevedo Rodríguez (Grupo Socialista).	24599
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Jiménez Campano (Grupo Socialista).	24599
Contestación del Sr. Cuadrillero Martín, director general de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.	24599
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	24600
Se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos.	24600



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].*

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida a don Vicente Cuadrillero Martín en esta mañana a la comparecencia de esta Comisión. Y, antes de dar comienzo a la misma, ¿los grupos parlamentarios tienen sustituciones que comunicar a la Mesa?

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Buenos días, presidenta.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Buenos días.

**EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Por parte del Grupo Socialista, el que les habla, José Ignacio Martín Benito, sustituye a Pedro González y Raquel Alonso sustituye a Juan Carlos Montero.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias. Grupo Parlamentario Podemos, nada. ¿Grupo Popular, tiene sustituciones? (Por favor, cierre el micrófono).

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

Gracias, presidenta. El Grupo Popular las comunicará en la intervención las sustituciones. Gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señorías. Por la señora secretaria se dará lectura del primer punto del orden del día.

**SC/000461**

**LA SECRETARIA (SEÑORA PABLOS LABAJO):**

Buenos días a todas y todos. **Comparecencia de don Vicente Cuadrillero Martín, Director de la Fundación Siglo, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre: Objeto, situación actual, funciones, actividad desarrollada, evolución presupuestaria y de recursos humanos en el ámbito de sus responsabilidades.**

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señora secretaria. Tiene la palabra don Vicente Cuadrillero Martín, director de la Fundación Siglo, por un tiempo máximo de veinte minutos.

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN SIGLO PARA EL TURISMO Y LAS ARTES DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR CUADRILLERO MARTÍN):**

Sí, buenos días. Señora presidenta, señoras y señores procuradores, es para mí una satisfacción, es un honor comparecer ante esta Comisión. Y intentaré hacer el esfuerzo, de la manera más pedagógica entiendo yo, hacer una reflexión sobre la actividad que desarrolla la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, a que... de la que me honro en dirigir, y hacerlo explicando sus elementos fundamentales, las... sus objetivos, su estructura, su organización, los recursos que... con los que cuenta en el orden... en el orden de los recursos personales, materiales y económicos. Y para hacerlo al servicio, entiendo, de la... del propósito de esta Comisión no permanente, que es el de realizar una reflexión sobre la entidad del sector público autonómico, su tamaño, su utilidad, su funcionalidad, su eficiencia, que me parece que es una reflexión muy necesaria y que... que aplaudo. Intentaré, en la medida de lo posible, aportar a sus señorías y a esta Comisión datos e información para su mejor... para el mejor desarrollo de esa reflexión que corresponde a la... a la Comisión.

En ese sentido, iniciaré mi intervención con una... con una definición sintética, una definición inicial sobre... sobre las características que definen a la Fundación Siglo en el orden jurídico y económico. Básicamente, la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, en su actual denominación, es una fundación pública autonómica, integrada en el sector público de Castilla y León, que, bajo la dependencia de la Consejería de Cultura y Turismo, a la que está adscrito, y en los términos del contrato-programa anual que con ella suscribe, desarrolla su actividad en el ámbito de sus objetivos fundacionales, esto es la promoción de la actividad cultural y turística de nuestra Comunidad Autónoma. Para ello, como pondré de relieve al final de... de mi intervención, cuenta con una serie -como antes ya adelantaba- de recursos personales, de medios personales, de recursos materiales e instalaciones, así como recursos presupuestarios que provienen, en una partida... en una parte muy importante, de los Presupuestos Generales de nuestra Comunidad Autónoma.

Y, antes de hacerlo, sin embargo, me parece... -antes de entrar en el examen de cada una de la serie... de esta serie de notas que a mi juicio definen la actividad y la configuración de la Fundación Siglo- recordar lo evidente -una reflexión también o una información que es necesaria, entiendo, para el trabajo de esta... de esta Comisión- en torno a la trayectoria reciente y la participación de la Fundación, de la hoy Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, en el proceso de ordenación de ese... de nuestro sector público autonómico que se opera hace... en los años dos mil diez, once y doce, aproximadamente, ¿no? En ese momento aparece la hoy Fundación Siglo para el Turismo y las Artes, resultado, como bien conocen sus señorías, de la fusión de la empresa pública Sotur, Sociedad Anónima, y de la antigua Fundación Siglo para las Artes de Castilla y León; se produce una fusión por absorción de la primera por parte... de absorción por parte de la entonces Fundación Siglo para las Artes de la empresa pública Sotur, Sociedad Anónima.

A partir de ese... de ese momento, de ese proceso que ordena y dirige esta Cámara en la medida en que la ley que regula el proceso mandata los pasos a dar en el caso de la... de la hoy Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, y se inicia un proceso de remodelación y de reducción de su... de su estructura, de su organización, de su... de su personal. Una reordenación de su estructura, de los servicios centrales comunes y de su plantilla, y se produce, como conocen sus



señorías, se desarrolla un expediente de regulación de empleo, un ERE extintivo, que opera reduciendo –y este es un... un dato que tenemos que considerar–, opera con la reducción o la extinción de contratos de trabajo en la... en las antiguas entidades que conformaron la actual Fundación Siglo, de suerte que se produce... se producen 64 extinciones de contratos de trabajo con respecto a 64 trabajadores de la antigua empresa pública Sotur y 7 extinciones de contratos de personal de la antigua Fundación Siglo.

Los primeros, personal de la... el personal trabajador empleados de la empresa pública Sotur, que concluían su relación con la... con la empresa y no pasaron a la nueva Fundación Siglo, su coste salarial anual ascendía a un millón trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos treinta y seis mil euros, y se operó una indemnización de 1,4 millones de euros. Por su parte, el personal, los 7 trabajadores de la Fundación, de la antigua Fundación Siglo para las Artes, que fueron... que vieron extinguido su relación con la... con la actual Fundación Siglo, su... el coste anual ascendía a 225.452 euros y con una... con una indemnización por despido de 119.868 euros. De suerte que el resultado final fue la... la disminución de 71 puestos de trabajo, la extinción de los contratos de 71 trabajadores, con un coste anual de 1,6 millones de pesetas y con una... con un importe de indemnización de 1,5 millones de pesetas.

Al propio tiempo, aquel... en aquel momento inicial se produjo una... se produjo en el momento inicial, es decir, en el momento de la... de la fusión de las dos entidades, su... la autorización, se produjo bajo la autorización de la entonces Consejería de Hacienda, en torno... y se produjo en torno a dos criterios: primero, estableciendo un límite máximo de... de personal posible, una limitación de la plantilla teórica posible; y, en segundo lugar, mandatando lo que después se manifestó en el convenio colectivo actualmente vigente del año dos mil quince, mandatando a una igualación, a una homogeneización de las retribuciones del personal de la nueva Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León con el personal de la Administración autonómica, al objeto de dar... digamos que con... de dar unidad, por decirlo de alguna manera, al conjunto de los empleados de la... de la actual Fundación Siglo en relación a los empleados... los empleados públicos con relación laboral en el ámbito de la Administración autonómica.

Dicho esto, y retomando el... el relato inicial, me detendré en una serie de aspectos que, a mi juicio, definen la Fundación Siglo o su forma de operar. Y creo que puede ser interesante para los trabajos de esta Comisión.

En primer lugar, se trata, como ya señalaba, de una fundación pública autonómica, es decir, aquí se trata de recordar lo evidente, que es... que es su condición de una organización puramente instrumental, y destacar el hecho de que a lo que se dedica es a gestionar actividad puramente material. Su función no es una función, como bien conocen sus señorías, de dirección política ni de ejercicio de potestades administrativas, que corresponde y que solo puede corresponder, en un... en un modelo democrático como el que tenemos, a los centros directivos de la Administración regional, toda vez que ellos constituyen la expresión del Gobierno dirigente frente a una Administración dirigida, como es en este caso la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, a la que responde... corresponde no decidir, sino ejecutar. Y creo que esto es un elemento central en el relato de cuál es la actividad de la... de la Fundación Siglo, toda vez que marca hasta qué punto la naturaleza de la actividad que desarrolla es una... es la naturaleza propia de una actividad meramente material.



Dicho esto, sin embargo, al hacerlo, al hacerlo cuenta... al hacerlo cuenta con las ventajas que derivan de la utilización de mecanismos de gestión, a mi juicio, más ágiles, y unas herramientas de régimen jurídico más... más versátiles, toda vez que la Fundación Siglo, en el desarrollo de su actividad, e independientemente de los... del sometimiento a los controles de legalidad que examinaremos más adelante, se rige por las normas del derecho privado, del derecho civil y mercantil, al tiempo que su... su personal, aunque con especialidades, se rige por las normas del derecho laboral general. Bien.

Dicho esto, el segundo elemento, si... si el primer elemento es el hecho de tratarse de una fundación pública autonómica, el segundo elemento, que es central, a mi juicio también, para entender a la Fundación Siglo, es una fundación que está integrada en el sector público de nuestra Comunidad Autónoma. Porque hablamos aquí de la gestión de recursos públicos; hablamos, por supuesto, de un patronazgo público de la... de la Fundación Siglo, toda vez que nuestra Fundación tiene digamos que un cliente, un cliente exclusivo y un patrono exclusivo, que es la... en lo sustancial, porque hay otras aportaciones, pero sí ese patrono es la Junta de Castilla y León, a través de su adscripción a la Consejería de Cultura y Turismo, y esto nos determina cuál es... cuál es nuestra forma, cuál debe ser nuestra forma de actuar. Por eso hablamos de gestión del interés público y hablamos de... de una vocación de servicio público, que es la propia de la... de la Fundación.

Y porque esto es así, y porque nos enfrentamos a una... a una fundación pública que actúa con vocación de servicio público, los controles a los que se somete son igualmente de derecho público. El hecho de que su actividad material se pueda desarrollar en los términos de las relaciones propias del derecho privado, civil y mercantil, o del derecho laboral ordinario, no impide, en todo... muy al contrario, se agudiza este hecho, que se encuentre sometido al... al control del derecho público. Control que se expresa en muy diferentes campos: primero, desde luego, en el ámbito económico... en el ámbito económico-financiero, toda vez que, como bien saben, los presupuestos... los presupuestos de la Fundación Siglo se integran en los Presupuestos Generales de la Comunidad; la Fundación, como el resto de los entes de... fundaciones de... de nuestro sector público, hace aprobación y rendición de cuentas anuales, sometidas, por supuesto, a una auditoría independiente de cuentas, e integrados en los Presupuestos Generales de nuestra Comunidad Autónoma; se integra igualmente, se integra igualmente, en la... en la Cuenta General de la Comunidad, que se somete al control de los... de los organismos de control externo, en nuestro caso al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

De hecho, como bien conocen sus señorías, esta Cámara, con ocasión... con ocasión de la aprobación del Plan Anual del Consejo de Cuentas, establece, además... además del control ordinario del ejercicio dos mil diecisiete, incluye una... una auditoría digamos que especial, o una fiscalización especial, con respecto a la... con respecto a la evolución del sector público, lo que afecta a la... a la Fundación Siglo, e igualmente, más específicamente sobre la gestión de... del nuevo régimen de subvenciones propio de las fundaciones públicas. Bien.

Todo eso se acompaña, al mismo tiempo, de mecanismos de... de interrelación permanente con la Hacienda pública de nuestra Comunidad, y en particular con la Intervención General y con la Tesorería General de la... de la Comunidad Autónoma, a la que se... de manera mensual, se informa de los más variados aspectos de la gestión contable, económica y presupuestaria de... de nuestra Fundación.





Igualmente, las operaciones de endeudamiento que contrae las... la Fundación Siglo solo... solo se producen bajo autorización de las entidades... de los centros directivos que controlan en la Administración regional este aspecto. Y la Fundación Siglo se rige igualmente por las reglas generales de morosidad y períodos medios de... de pago obligatorios para el conjunto de la Administración española.

Se somete al... a un control económico financiero muy... muy amplio; y al mismo tiempo se somete, como es lógico, a las normas de contratación del sector público. En este... en este campo, como seguro que... que también conocen sus señorías, la entrada en vigor el pasado nueve de marzo de este año de las nuevas normas de contratación del sector público extienden en la práctica a un... extienden a las fundaciones públicas, en este caso al conjunto del sector de... del conjunto del sector público que son poderes adjudicadores no Administraciones públicas, extiende un régimen jurídico prácticamente idéntico al que tiene la Administración pública española, y por supuesto de nuestra Comunidad Autónoma. Si tenemos ocasión a lo largo del... del posterior debate y sus intervenciones, podré detenerme más en todo esto, veo... dado que veo que voy un poco atrasado en mi... en mi exposición. En todo caso, decir que la Fundación Siglo, en relación a la contratación pública, su actividad ahora mismo, no sin dificultades, hemos... estamos... su perfil de contratante está integrado en el... en el portal de contratación del Estado. Y a través de la... de la contratación electrónica se realiza toda la actividad de contratación pública que tenemos actualmente.

Por otra parte, y en el ámbito de sometimiento a controles y a... y a un régimen jurídico propio del derecho público, esto afecta también a nuestro... a nuestro personal. El personal se rige, como... como he venido insistiendo, por normas... por las normas propias de derecho laboral ordinario, pero la... su acceso, su ingreso, su incorporación se somete a los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y... y concurrencia, propios de los empleados públicos. Al mismo tiempo que la configuración del... del conjunto de... de la plantilla, su evolución y contratación, de la plantilla de la Fundación Siglo, solo puede realizarse con los límites de las tasas de reposición fijadas en los Presupuestos Generales del Estado y en los Presupuestos de nuestra Comunidad Autónoma para las Administraciones públicas.

Finalmente, destacar otra... otros ámbitos de control y de sometimiento a normas propias del derecho público, como son todo lo relativo a la... al sometimiento a las normas de publicidad institucional; por supuesto, a la política de transparencia, para lo cual el portal de la Fundación Siglo cuenta con su portal de transparencia; y, por supuesto, ¿cómo no?, al control... -y este es buen... buen ejemplo... mi presencia aquí es buen ejemplo- al control que en cualquier sociedad democrática corresponde de las Administraciones y de los servidores públicos a la soberanía, y, en consecuencia... en consecuencia, al control parlamentario de nuestra actividad, mediante... mediante la acción y las intervenciones de los grupos aquí presentes.

El tercer elemento a considerar, el tercer elemento a considerar es el hecho de que todo esto se realiza bajo la dependencia de la Consejería de Cultura y Turismo, puesto que a ella corresponde, y a sus órganos políticos corresponde, la fijación de las prioridades políticas a través del contrato-programa. La forma en que se articula la relación entre la Fundación Siglo y su... su Administración matriz, o su patrón principal, que es la Junta de Castilla y León, lo constituye la adscripción, como conocen, a la Consejería de Cultura y Turismo, de suerte que las aportaciones económicas que realiza la Comunidad Autónoma al presupuesto de la... de la Fundación se producen



en los términos de un contrato-programa en el que se definen, por cada uno de estos ejes -de los cuatro grandes ejes de actividad de la... de la Fundación-, cuáles son las actividades a desarrollar. El contrato-programa identifica con toda... con toda precisión la actividad que en cada uno de estos ámbitos se... cada uno de estos ámbitos o prioridades se realiza, en el... en el bien entendido de que la definición de qué es... de qué se realiza o cuáles son los objetivos políticos o de actividad son los fijados por la Administración autonómica, no... puesto que, como es evidente, la Fundación Siglo no es una suerte, en absoluto, de poder autónomo frente... frente a la Administración regional.

En cuarto lugar, esto... esta constitución permite desarrollar, en los términos de Presupuestos Generales de la Comunidad y en los presupuestos aprobados para la Fundación... para la Fundación Siglo... para la Fundación Siglo en el año dos mil dieciocho, me permitirá describirles a ustedes muy brevemente cuáles son... cuál es el abanico, cuál es ese escenario de actividad principal que desarrolla nuestra... nuestra Fundación.

Los presupuestos de la... de la Fundación Siglo para el año dos mil dieciocho, que utilizo como ejemplo para poder expresar a sus señorías estas ideas, alcanza la cifra de 30.947.912 euros. La parte destinada, los elementos destinados a su gasto corriente y de personal se sitúa en 6,8 millones, y el resto se desarrolla en cuatro grandes ámbitos de actividad. Primero, la gestión de nuestros equipamientos culturales, en los que se incluye los... los 6 grandes centros adscritos a la... a la Fundación, es decir, los 4... los grandes museos, los 4 grandes museos regionales, y los 2 centros culturales (el Centro Cultural Miguel Delibes y el Centro Cultural... perdón, el Centro de Innovación y Diseño Palacio de Quintanar, en Segovia). Destacar que en los presupuestos de la Fundación Siglo, en la parte destinada al Centro Cultural Miguel Delibes, se incluyen también los presupuestos de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, cuya actividad se integra dentro de este primer eje de gestión de equipamientos culturales; eje que, en la... en la práctica, constituye básicamente la mitad del presupuesto de nuestra... de nuestra Fundación, esto es 15 millones de pesetas.

El segundo eje de actividad propio de la Fundación es el de la colaboración público... público-privada: ferias nacionales, programa de festivales, eventos y conmemoraciones, diferentes actividades de promoción.

El tercer eje es la promoción y comercialización: campañas, básicamente campañas de promoción de la actividad cultural y turística de nuestra Comunidad Autónoma.

Y, por último, el cuarto eje es el eje de internalización... internacionalización, en el que se sitúa básicamente el Plan del Español y la presencia en las ferias internacionales de... de turismo.

Para concluir ya, muy... muy brevemente, destacar como la... en estos momentos la Fundación Siglo tiene un total de 189 trabajadores, una plantilla teórica posible de 202. Y, en los términos de la evolución de nuestro presupuesto, si, como veíamos anteriormente, el año dos mil dieciocho este presupuesto cuenta con 30 millones de euros, destacar como la evolución de los... de los presupuestos -para aquellos que tienen, vamos, que tienen recorrido y conoci... vamos, han... llevan aquí más tiempo, vamos, lo saben, la Fundación Siglo, el presupuesto de la Fundación Siglo hace 10 años, en el año dos mil ocho, era de 69 millones de euros, y, consiguientemente, la aportación... la aportación en la actualidad es básicamente la mitad de lo que existía; la aportación, me refiero de la Junta y los presupuestos que la Junta de Castilla y León aplicaba.





Y, simplemente, y disculpen que, al “perder” –entre comillas– tiempo en el apartado anterior, espero... confío en poder detallar más los aspectos de recursos personales, materiales y económicos. Simplemente, una reflexión final: la Fundación intenta con esto, a pesar de las... de la reducción de su organización y de la... y de la disminución de los recursos, creemos que seguimos manteniendo un nivel de actividad muy importante, y en ese... y en esa reflexión, en esa reflexión de reacomodo, consecuencia de las necesidades de contención de gasto público que se operan en aquellos años, pero al mismo tiempo con la responsabilidad de intentar ofrecer lo mejor, es como... como queremos trabajar. Y simplemente recordar que esto no es ni un milagro ni de las magníficas instalaciones que tenemos ni de los recursos que los ciudadanos de Castilla y León, a través de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, nos ofrece, es sobre todo el resultado de un magnífico equipo, les aseguro, un magnífico equipo de profesionales que en la Fundación desarrollan esta actividad de promoción de nuestra cultura y de nuestros recursos turísticos. Muchas gracias. Y disculpan... disculpen haber... *[El orador corta el micrófono]*.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cuadrillero. Antes de iniciar el turno de fijación de posiciones, ¿el representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene sustituciones que comunicar? Sí.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Sí. Muchas gracias. Perdonen el retraso. José Ignacio Delgado Palacios sustituye a Manuel Mitadiel Martínez.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Delgado. Y en ausencia del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Delgado Palacios por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

#### EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias. Dar la bienvenida al director de la Fundación Siglo. Y, desde luego, bueno, decir que, como los que venimos por la autovía del Duero, pues de vez en cuando nos pasan este tipo de cosas; digo que es una autovía que no existe, pero que algún día estará, y cuanto hay problemas de tráfico, pues... Pero bueno, el retraso es lo de menos, vamos al grano, que es lo que importa. Dar la bienvenida.

Y en primer lugar decir que nos ha gustado de decir que no es un poder autónomo la Fundación Siglo, lo ha resaltado el propio director, que pertenece a la Consejería de, como sabemos todos, de Cultura y Turismo, aunque bien es verdad que en el... –digamos– en el debate ordinario a veces esto se pone en duda bastantes veces. Yo creo que se tendrá que confluir siempre en que haya una armonización lo mejor posible.

Pero sí que nos gustaría entrar en materia, y empezar diciendo que de ese desarrollo que tiene la Fundación Siglo, con ese presupuesto que nos ha dicho de casi 31 millones de euros, lo primero que hay que decir es que hay dos provincias de la Comunidad Autónoma, como sabe usted, Soria y Palencia, que han sido discrimi-

**Comisión para la Racionalización de la Administración en Castilla y León  
(sesión extraordinaria) - IX LEGISLATURA****DS(C) - N.º 563****18 de julio de 2018****Pág. 24578**

nadas o maltratadas en el reparto de grandes infraestructuras culturales regionales; nos referimos sobre todo a esos grandes museos, de los cuales usted mismo acaba de decir que tiene cuatro, y dos centros culturales, y son Soria y Palencia, como bien sabemos. Soria la verdad que necesitaría un mayor apoyo cultural, aunque me imagino que hay otra serie de actuaciones, pero echamos de menos, en este sentido, a la Fundación Siglo. Y luego Palencia, pues que está esa Fundación Díaz-Caneja, como bien sabe usted, que hacen lo que pueden, pero yo imagino que la Junta de Castilla y León, en este caso la Consejería de Cultura, a través de sus propias direcciones generales, y la propia Fundación Siglo, esperemos que también lo tengan en cuenta.

Efectivamente, la... mayor presupuesto, lo acaba de detallar, esos 15 millones de euros, pues se van sobre todo al mantenimiento y presupuestos del MUSAC, en León; ese Museo de la Siderurgia y la Minería, también en Fabero, en León; el Museo de la Evolución Humana, como bien sabemos, en Burgos; y el Museo Etnográfico, en Zamora, de Castilla y León. Los centros culturales, efectivamente, el de Valladolid, Centro Cultural Miguel Delibes, espléndido centro cultural que, lógicamente, también ampara la Oscyl, que ahí hablaremos más adelante en el sentido que habrá que intentar que esa actividad cultural pues redunde en beneficio de toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Y en Segovia, efectivamente, con ese Centro de Creación e Innovación del Palacio de Quintana, que también ha hecho referencia. Hay también dos festivales, que más o menos siempre ayuda o un poco organiza la Fundación Siglo, como es el de... el festival del Fàcyl, Fàcyl, en Salamanca, y el Festival del Circo, en Ávila.

Sinceramente, creemos que hay un problema de... grave de desarrollo de oferta cultural en algunas provincias de la Comunidad Autónoma. Y, desde luego, cuando, ya desde el dos mil dos, el presidente Juan Vicente Herrera diseña un poco la política cultural, donde deberían de repartirse, digamos, entre diferentes ciudades y pueblos de las nueve provincias, pues algunas, desde luego, no se llegó, como estamos denunciando y diciendo.

Desde luego, comenzó pues un diseño sorprendente que perjudicó, evidentemente, pues a ciudades como Salamanca, Ávila, Soria y Palencia, que carecen de este tipo de edificios que la Junta de Castilla y León construyó, lógicamente: el MUSAC, el Museo de la Evolución Humana, el Museo de la Siderurgia, el Museo Etnográfico de Zamora. Edificios, aparte de una gran inversión, como todos nos podemos entender, que además necesitan pues, lógicamente, mantenimiento, personal, etcétera, etcétera, lo cual hace que sea todavía más dispar en el sentido de los presupuestos, lógicamente, provincializados.

Ya sabemos que la cultura se supone que es universal y que es de toda la Comunidad Autónoma, pero usted también comprenderá que en esta, en fin, manera de ser que tiene Castilla y León, con esta gran amplitud y diferentes... las nueve provincias y numerosos pueblos, es lógico que cada cual intente un poco atraer a su territorio estas inversiones. Hay que recordar, por hacerlo, que no nos va a dar casi tiempo a todo, pero que el MUSAC costó ya 33 millones de euros; el presupuesto de la Evolución Humana rondó los 56 millones de euros; el presupuesto del Museo de la Minería y la Siderurgia fueron 23,1 millón de euros; el presupuesto del Museo Etnográfico de Zamora, 6.000.000 de euros, aunque es verdad que aquí sí que aportaron, como en todos los demás, las diputaciones, etcétera, etcétera; o el presupuesto del Centro Cultural Miguel Delibes fue de 72 millones de euros. Siempre presupuestos



que, como bien sabemos todos, luego la realidad pues hace que suban a la alza, ¿no?, como es lógico; o como no debía ser lógico, pero bueno, que es normal que se incremente.

Y luego, si acudimos a los presupuestos asignados, pues, por ejemplo, en el dieciséis, el museo... el MUSAC pues tenía 5.000.000 de euros, 70.000, solamente para gestión de obra; en la colección del MUSAC la Consejería ya ha invertido, por ejemplo, 13 millones de euros; el Museo de la Evolución Humana, en Burgos, y Sistema... el SACE, Atapuerca, Cultura de la Evolución, recibió en el dos mil dieciséis casi 3.000.000 de euros. En fin, son partidas de museos. Lo más importante, yo creo que hay que intentar es evitar... y sí que nos gustaría que nos contestara si hay una duplicidad de políticas culturales en Castilla y León, porque a veces da la sensación de que la Fundación Siglo, aunque usted ha recalcado que con ese contrato-programa, por supuesto, está supeditada a la Consejería de Cultura y Turismo, pero parece ser que la Fundación Siglo a veces da la sensación que va por un lado –es bastante más autónoma de lo que aparentemente es– y que la Consejería de Cultura pues hace, lógicamente, lo que puede.

Porque, lógicamente, los Presupuestos, como bien sabemos todos y hemos denunciado, Ciudadanos siempre lo denuncia, son “los presupuestos de la Cenicienta”. Yo creo que la Consejería de Cultura, dada esta gran vasta patrimonio que tenemos de actividades culturales, que deberíamos de desarrollar, aparte del patrimonio inmaterial, etcétera, pues, desde luego, los presupuestos a veces son los que son, exiguos. Y usted ha puesto un buen ejemplo, ¿no?, cuando ha dicho que en el dos mil ocho el presupuesto de la Fundación Siglo era de casi 70 millones de euros, y ahora pues andamos por los treinta y poco más millones de euros, ¿no?

En ese sentido, la competencia y desigual reparto de recursos desde luego es alarmante. La Junta de Castilla y León gestiona, desde la Consejería de Cultura, el museo provincial de cada capital, de cada capital de Castilla y León; los nueve museos solamente tienen 1.000.000 de euros de presupuesto. Yo creo que es un hecho constatable y que hay que hacernos reflexionar: los nueve museos, ¿eh?, provinciales, de cada provincia de Castilla y León, solamente tienen 1.000.000 de euros, y desde luego no vamos aquí a decir que adolecen de falta de material, de iniciativas, de reformas, etcétera, etcétera, que siempre se están demandando.

En este sentido, no sé si, por ejemplo, una... –creemos– una mala gestión del Fàcyl en Salamanca, es... sus últimas anualidades. Yo no sé qué mecanismos de coordinación tiene establecidos la Fundación para no incurrir en dichas duplicidades o permitir que la oferta cultural de la Junta de Castilla y León sea racional y eficaz en unos sitios frente a otros, o si ustedes creen que hay una cierta uniformidad y una igualdad de oportunidades culturales para todas las provincias y territorios. Nos gustaría que fuera así. Por ejemplo, en el tema del Fàcyl en Salamanca, ¿existe un informe de impacto de los 600.000 euros del presupuesto del año dos mil dieciocho? ¿Por qué se realiza la promoción con tan poco margen de tiempo? Este año se ha presentado el cartel 20 días antes del inicio, sin publicidad y sin estrategia en redes sociales, lo cual resulta inaudito en un festival dirigido sobre todo al mundo joven, que saben que a través de las redes sociales la propagación es inmediata. Desde luego, pues ahí siempre... no solamente está en su ámbito, está también el concierto de Gredos, que también tiene su polémica de cómo se contrata, etcétera, etcétera. Porque creemos que la concurrencia, la transparencia, a la que usted ha hecho referencia, siempre debe ser la máxima posible.



Sobre los Presupuestos de la Junta de Castilla y León dos mil diecisiete y la importancia en los mismos de la Fundación Siglo para las Artes, desde luego la Junta de Castilla y León ha desviado sus servicios culturales a la “administración –digamos– b”, en este sentido, a la Fundación Siglo, aunque usted diga que está perfectamente coordinado. El presupuesto para dos mil diecisiete de la Junta de Castilla y León sabe usted que fue de 10.000 millones de euros, más o menos; solo el 1,1 % –el 1,1 % lo consideramos solo el gasto no financiero de las Consejerías– se destina a Cultura y Turismo, sumando más o menos una cantidad de 120 millones de euros, como bien sabemos. De los 120 millones de euros, solo 20 millones de euros se destinan a promoción y cultura directa, fíjese; el resto del presupuesto se destina a gastos de personal, bienes del patrimonio histórico, deportes, turismo, etcétera. De esos 20 millones de euros destinados a la promoción cultural, 14,3 los gestiona la Fundación Siglo –más o menos, según nuestras... números–, la Fundación Siglo para las Artes, y, en ese sentido, se destaca que esta Fundación se encuentran partidas, por ejemplo, de mantenimiento del MUSAC, del Centro Cultural Miguel Delibes o el Museo de la Evolución Humana, con escasa descripción y transparencia, en fin, que hay un poco un *totum revolutum*, a nuestro modo de ver.

Sobre estos programas dedicados a turismo, una parte también es gestionada por la Fundación Siglo para las Artes: 12,8 millones, más del 50 % del total del dinero destinado a este sector. Sí que nos gustaría que nos aclarara esta cuestión. La Fundación Siglo gestiona 1,5 veces más presupuesto que la Dirección General de Patrimonio. Que puede ser bueno, o puede ser malo, pero hay queda el dato, ¿eh?, 1,5 veces más presupuesto que la Fundación de Patrimonio; y, desde luego, así tenemos nuestro patrimonio, como ustedes comprenderán.

La Consejería dedica también –hay que decirlo– a investigación del patrimonio histórico 300.000 euros, fíjese...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Señor Delgado, tiene que ir terminando.

**EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

Lamentablemente, me parece que luego en la segunda parte intentaremos... Y sí que nos gustaría un análisis sobre la despolitización...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Señor Delgado, solo... solo hay un turno.

**EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

(Simplemente, para añadir esta pregunta).

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Pero permítame que le diga: solo hay un turno de intervención.

**EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

¿Solo hay un turno de intervención?



**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Sí.

**EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:**

Pues nada, preguntarle si realmente la política está metida en la Fundación Siglo, me gustaría que hiciera una reflexión sobre ello; sobre si la Orquesta Sinfónica de Castilla y León va a seguir yendo a todos los lugares, debería ir a muchos más sitios –le recuerdo, por ejemplo, una actuación en Clunia, no solamente en el Camino de Santiago–. Y nos gustaría esa reflexión sobre todo sobre el Fàcyl y, en fin, si este tipo de festivales se van a implementar, se van a desarrollar en otros ámbitos y en otras ciudades, como hemos dicho, y provincias que realmente carecen de tantas oportunidades culturales como... como las centrales o, como hemos dicho, sobre todo León, Burgos, Valladolid y Zamora. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Delgado. Para un turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra el señor López Prieto.

**EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:**

Gracias, presidenta. Y buenos días a todos y a todas. Dar las gracias al director general de la Fundación Siglo por su comparecencia y la exposición que ha... que ha hecho. Agradecer esa primera reflexión que ha hecho sobre su colaboración. Nosotros vamos a plantear una serie de cuestiones sobre las que esperamos respuesta y colaboración, como ha dicho al comienzo de su intervención. Vamos a plantear seis preguntas concretas sobre el objeto de la comparecencia.

Bien, como ha dicho antes, usted es el director general de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León desde septiembre del año dos mil dieciséis; anteriormente había sido asesor, fue asesor del presidente Herrera en la Dirección General de Análisis y Planificación de la Consejería de Presidencia; en dos mil trece fue propuesto, cuando la actual consejera de Cultura presidía las Cortes Regionales, como secretario general único de la Secretaría de Apoyo a las Instituciones Propias de Castilla y León; en julio del dos mil quince, tras la llegada de la actual presidenta al Parlamento Regional, usted fue sustituido como secretario general único; y pues aquí está hoy como director general de la Fundación Siglo, también de la mano de la consejera de Cultura y Turismo, la señora Josefa Cirac. Entendemos que estas... que estos antecedentes pues son las cualidades o razones por las que usted está al frente de esta... de esta Fundación.

Una Fundación, como usted ha explicado, que se constituyó en octubre del año dos mil bajo... entonces, bajo el protectorado entonces de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León; en enero de dos mil uno recibió la cesión global de la totalidad de los activos y pasivos de la... de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León; en julio del año dos mil doce la cesión global de la totalidad de activos y pasivos de la Sociedad para la Promoción del Turismo de Castilla y León; y en septiembre de este año, de este mismo año, pasó a denominarse Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León. Así que los centros adscritos que están a esta Fundación son la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, la Sociedad de



**Comisión para la Racionalización de la Administración en Castilla y León  
(sesión extraordinaria) - IX LEGISLATURA****DS(C) - N.º 563****18 de julio de 2018****Pág. 24582**

Turismo de... de Turismo de Castilla y León, para la promoción del Turismo, el Auditorio Miguel Delibes, el Palacio Quintanar de Segovia, los museos etnográficos, el MUSAC, el Museo de la Siderurgia y el Museo de la Evolución Humana, están pues bajo esa Dirección General que usted preside.

Bien, la primera pregunta que queremos plantear es sobre la formación, el Plan de Formación Turística de Castilla y León 2016-2019, que tiene una serie de actuaciones previstas, entre las que se encuentra la realización de cursos de formación del sector. Nos gustaría conocer qué cursos para la formación turística se han impartido en los años dos mil dieciséis y dos mil diecisiete; nos gustaría saber dónde se han impartido; cuál ha sido el presupuesto ejecutado para cada uno de estos cursos; y nos gustaría saber también quiénes los han impartido.

La segunda pregunta tiene que ver con... con la sede. En dos mil siete se instaura su sede en el Centro Cultural Miguel Delibes, sede cuyo uso la Junta de Castilla y León le cede con carácter gratuito, sin embargo hemos detectado que la Fundación cobra a gestores, cobra a asociaciones culturales, cuando necesitan utilizar puntualmente alguno de estos espacios comprendidos en el Centro Cultural Miguel Delibes. Nos gustaría saber cuánto cobra la Fundación a gestores, a asociaciones culturales, por el uso puntual de alguna de las dependencias del Centro Cultural Miguel Delibes. Es extraño, entendemos que es extraño que un espacio público, cedido gratis, pues cobre por actividades culturales.

La tercera pregunta que queremos hacer es sobre la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. En dos mil quince, por una orden de la Consejería de Economía y Hacienda, se adscriben también a la Fundación los espacios de la cafetería, el restaurante, la cocina, los aseos y los cuartos de fríos del Miguel Delibes; y el veintitrés de marzo del dos mil dieciséis se le adscriben otros espacios y equipos de este Centro Cultural, que no están especificados. Entendemos o hemos visto que no se exige a la Fundación la constitución de garantías para la utilización de espacios y equipos cedidos, tiene concedido el uso de diversos activos sin que se deba satisfacer contraprestación por estos usos; además está exenta, la Fundación, de sus... en el ejercicio, o de la tributación de las rentas generadas en el ejercicio de sus actividades, y parece ser que se queda con todos los beneficios, con todo el dinero que genera la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. En este sentido, nos gustaría saber cuál es la composición de la plantilla actual de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León y cuál es la situación laboral de cada una de las personas que la integran.

La cuarta pregunta tiene que ver con la... con la plantilla de la Fundación, porque, según datos de la Consejería de Cultura y Turismo, en la actualidad existen tres trabajadores y trabajadoras en la Fundación Siglo, y estos trabajadores y trabajadoras realizan los trabajos en edificios y en dependencias de la propia Consejería, no de la Fundación. Nos gustaría saber cuál es el motivo por que estas personas desempeñan sus funciones en las instalaciones de la Consejería de Turismo y no en las instalaciones que dispone la Fundación Siglo; nos gustaría saber en qué proyectos están trabajando estos trabajadores y trabajadoras; también nos gustaría saber la función laboral que están desarrollando; el motivo por que estos trabajos no pueden ser realizados por personal laboral de la propia Administración pública; y nos gustaría saber pues el tiempo que están desempeñando estas tareas.

La quinta pregunta tiene que ver sobre los museos. En el año dos mil seis el Palacio de Quintanar, de Segovia, se adscribe a la Fundación, luego vendrán las





adscripciones del Museo de la Evolución Humana en dos mil diez, y en dos mil dieciséis del Museo de la Siderurgia y de la Minería de Sabero. Nos gustaría saber cuál es la situación laboral de las personas que trabajan en estos museos.

Y la última pregunta tiene que ver sobre el MUSAC. La Fundación Siglo tiene suscrito un contrato de arrendamiento financiero con el inmueble destinado a la sede del MUSAC, originalmente con la Sociedad Pública de Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, empresa que posteriormente se integra en la Agencia de Innovación y Financiación e Internacionalización Empresarial, y actualmente pues en el... en el ICE. Un contrato que se inició en el año dos mil cinco, por un período de quince años, y que acaba en el año dos mil veinte, ¿no? Recientemente se ha firmado una adenda a dicho contrato, en el que se establecieron nuevos acuerdos; entre ellos, se le reconoció a la Fundación Siglo una opción de compra sobre este inmueble, pudiendo ejercerse dicha opción en cualquier momento de la vigencia del contrato o la finalización del plazo del arrendamiento financiero.

Nosotros preguntamos si ustedes tienen previsto, si tiene previsto la Fundación Siglo, adquirir en algún momento el edificio que alberga el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León. Preguntamos por esto porque no debemos olvidar que las cuotas anuales de arrendamiento financiero de este inmueble, destinado a la sede del MUSAC, están siendo subvencionadas por la Junta de Castilla y León con el... con el dinero de todos y de... y de todas.

Por lo tanto, son preguntas claras, concretas. Nosotros requerimos una respuesta. Entendemos que la Junta de Castilla y León pues está llevando a cabo todas estas actuaciones que para nuestro grupo parlamentario pues son actuaciones muy preocupantes; lo digo porque nosotros defendemos la gestión pública del dinero de todos y de todas, y donde entendemos pues que se está poniendo en peligro, con estas actuaciones, nuestro patrimonio cultural. Por lo tanto, escucharemos con atención sus respuestas. Muchas gracias.

#### **LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señor López Prieto. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martín Benito.

#### **EL SEÑOR MARTÍN BENITO:**

Gracias, presidenta. Bienvenido, señor Cuadrillero Martín, a esta Comisión de Racionalización de la Administración, para hablar de la Fundación Siglo. Aquí, en estas Cortes, hemos hablado mucho a lo largo de estos años de la Fundación Siglo; seguramente usted no ignora que el posicionamiento del Grupo Socialista ha venido siendo muy crítico con la Fundación Siglo, seguramente sabe que en más de una ocasión hemos dicho, en esta misma sede, que la Fundación Siglo funciona como una Consejería paralela, y que, o sobra la Dirección General de Políticas Culturales y la Dirección General de Turismo, o sobra la Fundación Siglo.

Después de oírle sobre los presupuestos que maneja la Fundación, que ha manejado, y que actualmente gestiona este año, seguimos albergando las mismas dudas. Nosotros -ya no le escondo porque lo sabe- no somos partidarios de este tipo de fundaciones, lo hemos dicho más de una vez, incluso hasta en latín, *Fundatio saeculum delenda est*. Entendemos que debe desaparecer la Fundación Siglo, que



las fundaciones se gestionaron en esta casa con un ánimo de “administración b”, de opacidad, de falta de transparencia, de hacer lo que la Junta de Castilla y León o las Consejerías estaban obligadas de otra manera a rendir cuentas. Y nunca hemos sido partidarios de ese tipo de “administración b” a pesar de que se adelgazó buscando la excusa de la crisis, a pesar que en dos mil trece Sotur y la Fundación Siglo se fusionaron en esa Fundación Siglo de las Artes y el Turismo de Castilla y León.

Comentaba usted en su primera intervención que... decía literalmente que los recursos provienen de una parte muy importante de los Presupuestos de la Comunidad. Hombre, en una parte muy importante no, prácticamente la totalidad, porque, si manejan 30 millones de euros y las transferencias de la Consejería de Cultura son de 28.347.912, es prácticamente la totalidad, no es una parte muy importante.

Y en relación... en relación con esto, fíjese si es una parte... prácticamente la totalidad, o muy importante, que en los últimos 5 años la Fundación Siglo ha recibido de la Junta de Castilla y León nada menos que ciento treinta y seis mil novecientos siete mil euros, es decir, más que todo un ejercicio anual de la Consejería de Cultura, que en el presente año asciende a 125.000. ¿De dónde...? 125.000 millones de euros. ¿De dónde...? Perdón, 125 millones de euros. ¿De dónde proceden estos ingresos? Pues del propio Presupuesto de la Consejería de Cultura, 14.776.000 de transferencias que hace la Dirección General de Políticas Culturales y 13.571.000 que hace la Dirección General de Turismo.

En el actual ejercicio, la Fundación Siglo, con esos 28 millones que recibe, pues es mucho más de lo que dedica la Consejería de Cultura al Programa de Arqueología y Conservación del Patrimonio, que en dos mil dieciocho apenas ha llegado a 20 millones de euros; y eso que el patrimonio cultural es uno de los valores esenciales de la Comunidad, según recoge el Estatuto de Autonomía.

En nuestra opinión, señor Cuadrillero, la Fundación Siglo sale muy cara a la Junta de Castilla y León, y, para muestra, un botón: a mí me gustaría saber los criterios que tiene la Fundación Siglo para contratar, por ejemplo, a conferenciantes. Tengo aquí una factura de la Fundación Siglo [*el orador muestra un documento*]. Lo normal, sabe usted, que en universidades y la propia Junta de Castilla y León, nosotros, que revisamos bastante documentación, bueno, pues que una conferencia se pague en torno a los 200, 250, 300 euros, 400 como mucho, pero me gustaría que me explicara usted por qué la Fundación Siglo pagó el catorce de noviembre de dos mil quince una conferencia impartida en el Museo de la Siderurgia y Minería de Sabero titulada “El hombre ante el reto de la mina; la creatividad e innovación, la voluntad”, por 2.122 euros brutos. Han oído ustedes bien, señorías, 2.122 euros brutos. La voluntad, como se titulaba parte de esta conferencia, la voluntad de la Junta fue pagar al conferenciante más de 2.000 euros.

Pero, mire, una de las funciones que tiene la propia Fundación es la formación turística, y ya me dirá, porque lo hemos sacado muchas veces, un solo ejemplo echa por tierra la eficacia de esta promoción turística: un Bien Patrimonio Mundial de la Humanidad, declarado en dos mil diez, como es Siega Verde, está anclado en 6.000 visitantes anuales. Ya me dirá si es el Bien Patrimonio Mundial menos visitado de toda Europa, menos visitado de todo el mundo, junto a una de las islas de Filipinas, ¿eh?, que esté ahí parado, anclado en 6.000 visitantes, cuando Foz Côa, al otro lado de La Raya, en Portugal, tiene 42.000 visitantes. Parece que no es muy eficiente y muy eficaz la... las campañas turísticas que puede hacer la Fundación a través de su presencia en ferias u otro tipo de campañas.

**Comisión para la Racionalización de la Administración en Castilla y León  
(sesión extraordinaria) - IX LEGISLATURA****DS(C) - N.º 563****18 de julio de 2018****Pág. 24585**

Y eso por no hablar de los gastos de personal. Pero, hombre, en gastos de personal la Fundación Siglo se gasta el 30 % de su presupuesto, el 30 % de su presupuesto. Si sumamos el gasto de personal de la Fundación Siglo a los gastos de personal de la propia Junta de Castilla y León, estamos hablando de 53 millones de euros en conjunto, es decir, la Consejería de Cultura, englobado también la Fundación Siglo, se gasta el 42,80 % del total de su presupuesto en gastos de... de personal.

Y todo ello sin... sin hablar de la historia. Yo quería hablar un poquito de la historia de la Fundación Siglo, porque parece que en dos mil trece nace una nueva Fundación; no, no, no, la Fundación Siglo viene de la Fundación Siglo anterior a dos mil trece, y en esta misma casa se debatió el Informe de Fiscalización del Consejo de Cuentas del ejercicio dos mil diez, que puso negro sobre blanco las gravísimas irregularidades detectadas en la Fundación Siglo, que no me resisto, señor director, a recordarle. Es verdad que usted no estaba, pero usted es heredero de la Fundación, usted es Administración, y la Fundación Siglo forma parte de la Administración de esta Comunidad Autónoma, por lo tanto, sí que quiero recordar aquí algunas de esas irregularidades de la Fundación Siglo, cuando el 90 %, según el Consejo de Cuentas, de los ingresos de la Fundación Siglo dependía de la Consejería de... de Cultura.

Por citar... por citar algunos, ¿no?: expedientes 8 y 9; los pliegos fueron aprobados por el director general de la Fundación –que no era usted, que era otro– en lugar de por la Comisión Ejecutiva de la misma como órgano de contratación por delegación del Patronato. La... según el Consejo de Cuentas, la Fundación Siglo recurrió en exceso a la contratación menor, lo que supuso un importe de 14.561.000 euros (el 89 % del gasto). Se dieron instrucciones desde dentro de la Fundación, instrucciones internas de contratación, para incrementar considerablemente el umbral cualitativo establecido por la Ley de Contratos del Sector Público para calificar los contratos como menores. La Fundación Siglo recurrió... –en este ejercicio, que es el único que se ha... se ha fiscalizado hasta el presente– recurrió al fraccionamiento del gasto con el fin de eludir los principios de publicidad, igualdad, no discriminación y transparencia; 5 empresas facturaron gastos superiores a los 30.000 euros sin que existiera el correspondiente contrato; no se sometió a licitación la contratación de servicios de suministros (gas, energía eléctrica y comunicaciones), a pesar de que en el mercado existen varias empresas con capacidad para prestar esos servicios mencionados; en dos mil diez se produjeron suministros de gas, electricidad y teléfono por importe acumulado superiores a los 30.000 euros, que fueron tramitados como contratos menores.

Bueno, y, a todo esto, hay que... hay que recordar también alguno de los varapalos judiciales que ha sufrido la Fundación Siglo: sentencias contra la Fundación por el TSJ; recuerdo aquí, por ejemplo, la... la demanda de 6 trabajadores del Departamento de Educación y Acción Educativa del MUSAC contra la Fundación Siglo, de fecha once de julio de dos mil once, que había terminado su relación con la propia Fundación.

Por no hablar –porque el tiempo se me va acabando– de la privatización de La Casona del Pinar, en... en El Espinar, en Segovia, ¿eh?, a pesar de que el presidente, bueno, aquí hacen ustedes esta privatización, y eso que unos meses antes, poquito, el presidente Herrera había anunciado a bombo y platillo en Fitur 2011 –esas ferias a las que acuden ustedes– convertir La Casona en un hotel de vanguardia y de referencia dentro del Proyecto Zink. Bueno, todo esto se olvidó porque La Casona se privatizó. Aludió... aludían ustedes antes al ERE que se produjo en la Fundación Siglo



a partir de dos mil trece con motivo de la fusión con Sotur, que afectó a 71 personas; pues bien, dentro de estas 71 personas, 47 dependían directamente de La Casona del Pinar.

En definitiva –se me acaba el tiempo, señoría–, a modo de resumen, vuelvo a decir: nosotros no somos en absoluto partidarios de la Fundación Siglo, de este tipo de fundaciones dentro de la Administración, y entendemos que debe ser una gestión directa por parte de la Consejería de Cultura a... a través de sus Direcciones Generales. Y lo voy a decir otra vez en latín: *fundatio saeculum delenda est*.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Martín Benito. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Cruz García.

#### EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias. En primer lugar, comunicar las sustituciones a la Comisión. Doña María Ángeles García sustituye a doña Isabel Blanco y doña María Victoria Moreno Saugar sustituye a don Jesús Alonso Romero.

Y, en primer lugar, también agradecer la comparecencia del director de la Fundación Siglo, el señor Cuadrillero. Y poner en valor algo que creo que ya este grupo ha venido denunciando, que es ¿para qué se crean se crean las Comisiones No Permanentes en esta Cámara? Hombre, después de asistir al debate de los portavoces parlamentarios que me han precedido en el uso de la palabra, yo creo que este es un debate que perfectamente se podría haber sustanciado en el seno de la Comisión de Cultura, que es una Comisión Permanente, en la que, obviamente, se fiscaliza la acción de Gobierno, y en la que las preguntas que se han formulado aquí bien se podían haber formulado por escrito o bien se podían haber formulado en una petición de comparecencia –que no sé si se ha sustanciado– del director de la Fundación o de la propia consejera de Cultura.

Lo que traslado a la sociedad, al conjunto de la sociedad, es por qué los grupos de la Oposición nos piden que creemos Comisiones No Permanentes para analizar el sector público de la Comunidad, y cuando se crean y se convocan esas Comisiones lo único que hacemos son cuestiones puntuales relativas a la actividad ordinaria de estos entes, como se ha puesto de manifiesto en la mañana de hoy, que perfectamente se pueden sustanciar, en el ámbito de la Cámara, en las Comisiones Permanentes que están creadas en el seno de la Comisión, y a lo mejor, y lo quiero trasladar, se podía percibir un ahorro importante al conjunto de los ciudadanos de los diferentes recursos de todos y de todas –como a algunos les gusta decir–. Porque sorprende que se comparezca aquí y entremos en el detalle puntual de la... de la Fundación Siglo, que perfectamente se podía haber sustanciado, perfectamente, entiende este portavoz, en el seno de la Comisión de Cultura.

La Comisión de Racionalización tenía como objeto analizar la evolución del sector público de la Comunidad para llegar a la conclusión de qué es necesario, qué no es necesario y ver la evolución del sector público de la Comunidad de Castilla y León en los últimos ejercicios. Fue una petición además que formuló la nueva política a esta Cámara, cuando llegó, para hacer un análisis desde el rigor y la seriedad. Y yo creo que lo que pone de manifiesto su comparecencia en el día de hoy es que se ha



hecho un esfuerzo muy importante en la gestión de los recursos públicos, abundando en la eficacia, en la eficiencia en la gestión, y sobre todo en dos aspectos que para mí son primordiales.

Uno, que en ningún caso el hecho de que haya una Administración, que algunos denominan “paralela”, elude los controles de legalidad; y usted lo ha puesto claramente de manifiesto con la vinculación de la Fundación Siglo en el ámbito de la cuenta general de la Comunidad, en el ámbito del control de la Intervención General de la Administración de la... autonómica, en el ámbito de la fiscalización de los órganos externos –como usted ha puesto de manifiesto, y concretamente en el año dos mil dieciocho el Consejo de Cuentas va a fiscalizar a la Fundación Siglo, como en su momento, y quiero recordarlo, fiscalizó la gestión de Sotur, por lo tanto creo que ese es un elemento que hay que poner claramente de manifiesto–, y después lo que es la evolución del gasto.

Y yo en ese sentido quiero recordar lo que fue el compromiso de legislatura, en un momento de contexto económico muy complicado, por parte del presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, que fue reducir el sector público de la Comunidad; y el sector de la... de la Comunidad se ha reducido sustancialmente. Y usted ha puesto de manifiesto un hecho que es creo que determinante, y yo he hablado de eficiencia y eficacia en el gasto, y la eficiencia y la eficacia en el gasto se pone de manifiesto ante la disminución sustancial de recursos en la evolución económica en los últimos diez ejercicios presupuestarios, que usted ha cifrado y ha dado la cifra: año dos mil dieciocho... presupuesto global dos mil ocho... dos mil... 69.124.764 euros; presupuesto año dos mil dos mil dieciocho, 30.947.000.

Y eficacia y eficiencia del gasto, porque, con estos recursos que han disminuido sustancialmente, la Fundación desarrolla una ingente actividad, y lo hace –y quiero ponerlo de manifiesto, porque usted ha hecho referencia a ello– como cliente exclusivo de la Consejería de Cultura y Turismo. Por lo tanto, eso de que hay duplicidades no es cierto, porque yo entiendo que hay una enorme coordinación entre la Dirección General de Políticas Culturales y la Dirección General de Turismo con la propia Fundación, y que la actuación de la Fundación Siglo obedece a las instrucciones que marcan las Direcciones Generales, en lo que usted, creo recordar, ha denominado un contrato-programa. Creo que ese es un hecho determinante.

Hombre, me sorprende que algunos portavoces de los grupos parlamentarios entren además, y lo quiero poner claramente de manifiesto, con un enorme desconocimiento en entrar en las competencias provinciales, si la Junta de Castilla y León ha hecho más en unas provincias o en otras. Y me sorprende que haya dicho, y quiero recordarlo, que hay una diferencia fundamental –lo decía el portavoz de Ciudadanos– en lo que la Junta de Castilla y León ha hecho en Valladolid o en León o en alguna otra provincia, con la poca actividad que desarrolla en algún otro punto, como... –y lo digo porque me afecta directamente– como en la provincia de Salamanca. Y eso lo que pone de manifiesto es el enorme desconocimiento que tiene este grupo parlamentario de Ciudadanos de la realidad de... de Castilla y León, cuando en el momento siguiente dice “600.000 euros para el Fàcyl”, y cuando desconoce y dice, y quiero recordarlo, “es que la Junta de Castilla y León no ha ejecutado ninguna infraestructura importante en estas capitales de provincia”, y ha citado usted, señor Palacios, Salamanca. ¿Usted desconoce que en Salamanca hay un Domus Artium? ¿Usted desconoce que Salamanca fue la provincia que tuvo el primer Palacio de Congresos





de Castilla y León? ¿Usted desconoce que en Salamanca hay un Centro de las Artes Escénicas y de la Música que fue financiado, todas estas infraestructuras vinculadas a la promoción cultural y turismo, por la Junta de Castilla y León?

Vamos a ser un poquito rigurosos cuando se viene a sede parlamentaria, y no, por entrar fácilmente en la dinámica de “vamos a buscar un enfrentamiento entre las provincias”, poner de manifiesto cuestiones que no son reales. Hombre, me sorprende mucho más, señor Cuadrillero, que alguien diga textualmente –y lo ha hecho el portavoz del PSOE– que ellos que no son partidarios de las fundaciones. Eso ya es... Ni de incrementar el ámbito del personal. Acaban de llegar al Gobierno y han incrementado los altos cargos de Moncloa sustancialmente, los Ministerios, pero ustedes no son partidarios de incrementar el gasto público en materia de personal.

Señor Cuadrillero, fíjese... [*murmullas*]

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Sí, bue... No está usted en el uso de la palabra, señor Martín.

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

Pero tenga usted, tenga usted la suficiente tranquilidad, señor Cuadrillero, cuando, claro, cuando hace un análisis uno de lo que es el objeto realmente de esta Comisión y dice “vamos a ver los datos del Ministerio de Hacienda, que es el que controla los entes públicos del conjunto de las Administraciones públicas, los estatales, los autonómicos y los provinciales”, y dice, “bueno, hagamos ese ejercicio de responsabilidad –cuando viene uno a una Comisión– a ver cómo estamos”. Porque, claro, lo que uno tiene que defender aquí, tiene que defenderlo con vehemencia y, hombre, entiende uno que con cierta credibilidad. Y la credibilidad, a los ciudadanos, la sustenta la verdad. Y, claro, “nosotros no somos partidarios de las fundaciones”; Comunidad Autónoma de Andalucía: 26 instituciones públicas destinadas a única y exclusivamente la promoción artística y cultural, 26. Pero no lo dice este portavoz, lo dice el Ministerio de Hacienda, en la página web, la acabo de consultar, donde aparece además la flamante nueva ministra de Hacienda, esa que quiere subir los impuestos al conjunto de los españoles: 26; Castilla y León: 7. “Nosotros no somos partidarios de aumentar las fundaciones públicas”; hombre, seamos rigurosos, de verdad, que no todo vale en política, no todo vale.

No se pueden crear entes en las Cortes de Castilla y León –no sé para qué, y lo dejo en el aire– para plantear lo que se puede hacer perfectamente en organismos que están creados como Comisiones Permanentes y para formular preguntas a un compareciente que se pueden formular perfectamente por los mecanismos que el Reglamento de las Cortes tiene, para venir aquí –y ya es sesión tras sesión lo que estamos viendo– a plantear cuestiones que nada tienen que ver con el objeto de esta Comisión. Ustedes pueden cuestionar la Fundación Siglo, podrán decir que a lo mejor no es necesaria, que a lo mejor tiene que estar directamente toda la actividad cultural como mecanismo vinculado en la Consejería de Cultura, pero, hombre, venir aquí a preguntarle cuestiones puntuales de la actividad de la Fundación Siglo cuando hay una Comisión permanente de Cultura que tiene actividad todos los meses en esta Cámara, a mí me parece, de verdad, que no tiene ningún sentido. Y son ustedes los que han pedido esta Comisión, no ha sido el Grupo Parlamentario Popular.





El Grupo Parlamentario Popular ya dijo en su momento que esta Comisión no tenía objeto porque la reducción significativa del sector público se había... se había producido en la anterior legislatura; y que el sector público de esta Comunidad, que es de los más reducidos del conjunto de la Administración autonómica del país, no tiene ningún sentido plantear estudiarlo en esta Cámara por algunos grupos parlamentarios que están ayudando al Gobierno en otras, como Andalucía, y donde no plantean absolutamente nada. Seamos serios y seamos rigurosos. ¿Por qué aquí hay que analizarlo, cuando se ha reducido, y no lo analizamos donde no se ha reducido? Seamos coherentes.

Y, mire, yo creo -y termino- que, una vez más, con su comparecencia, usted ha puesto de manifiesto que esta Comunidad Autónoma ha sido prudente en la constitución de entidades de lo que algunos denominan "Administración paralela", bien sean fundaciones o empresas públicas; lo fue cuando hubo un momento expansivo económicamente. Cuando llegó el momento de atender a la eficiencia y a la eficacia en el gasto público, fuimos más que ambiciosos: se ha conseguido reducir sustancialmente el sector público de la Comunidad, y Castilla y León tiene uno de los sectores públicos más reducidos. Y el mejor ejemplo lo acabo de poner comparativamente hablando: 7 consorcios y fundaciones en el ámbito de la Comunidad vinculadas a promoción artística y cultural en Castilla y León; 26 en Andalucía. ¿Sabe cuál es la Comunidad Autónoma que más entes tiene, 41? Cataluña. Esa es la realidad, pero aquí hay que analizar la evolución del sector público, porque lo piden los grupos parlamentarios.

Y usted ha puesto de manifiesto dos cuestiones: la evolución significativa...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Tiene que ir terminando, señor Cruz.

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

(Termino, señora presidenta). ... del gasto de 69 millones en el año dos mil ocho a 30 millones, con un desarrollo de una actividad ingente en el ámbito de la Comunidad, en el conjunto de la Comunidad. Obviamente, plantear aquí: ¿se puede haber hecho alguna actividad más en Soria?, pues posiblemente, o a lo mejor alguna menos en algún otro punto, pero eso es un debate simplista, muy simplista.

Y, mire, creo que desarrollan ustedes una ingente actividad bajo la coordinación de las Direcciones Generales...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Señor Cruz, termine, por favor.

**EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:**

... y lo que se ha puesto de manifiesto es que esta Comunidad es un modelo de lo que debe ser un sector público reducido y eficiente y eficaz en el gasto. Nada más. Y muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Gracias, señor Cruz. Para dar contestación, el señor compareciente tiene un nuevo turno de diez minutos.

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN SIGLO PARA EL TURISMO Y LAS ARTES DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR CUADRILLERO MARTÍN):**

Sí. Muchas gracias a todos por sus observaciones, por las... los elogios, cuando... cuando han sido, que no han sido muchos, y las críticas, cuando lo han sido, que han sido bastantes. En todo caso, intentaré darles respuesta.

Hay un... hay una cuestión común, que creo... vamos, común, quiero decir que es una reflexión que... de la que participan los intervinientes, los portavoces de los distintos grupos, en torno al sentido final de la... de la Fundación Siglo, si debe de existir o no debe de existir. Eso, obviamente, el director general de la Fundación Siglo no puede contestar a esa pregunta, porque no es mi responsabilidad, yo soy un servidor público y nada más que eso; son las Cortes de Castilla y León y el Gobierno de Castilla y León quien ha decidido que... que exista.

Pero sí es mi responsabilidad intentar llevar al ánimo de sus señorías los datos o las reflexiones en torno a qué sentido puede tener en el modelo de... en el modelo de sector público autonómico de nuestra Comunidad Autónoma una... una fundación como la Fundación Siglo, y, sobre todo, qué... -porque lo han planteado los distintos intervinientes- cuál es el modelo de relación con la Administración autonómica, con nuestro cliente y patrono principal, y que aporta, efectivamente, la casi... casi totalidad, un 90 % exactamente, señor Martín Benito, de las... del presupuesto final. Es una relación entre 30 millones; 2,6 millones de ingresos propios; y el resto es... es aportación de... de los Presupuestos Generales de la Comunidad.

En todo caso, sobre la reflexión en torno a cuál es el papel que cumple y si... Yo les decía -veo que no me creían- que la Fundación Siglo no es un poder autónomo. Creo que existen... existen en nuestro trabajo y en la forma de organizar, el modelo en el que estamos, pasarelas entre... entre la Fundación Siglo y la Consejería de Cultura y Turismo que marcan... que marcan la posición de la Junta de Castilla y León como... como Gobierno regional, de dirección, mientras que a la Fundación Siglo le corresponde ejecutar materialmente una serie de directrices fijadas, que lo son en los términos... en los términos en los que la Fundación Siglo mantiene relación con la... con la Administración autonómica.

Insisto en que el contrato programa identifica con todo detalle las líneas de trabajo. Yo no... -no quiero personalizar, pero a lo mejor resulta... resulta, en fin, más expresivo- yo no decido el programa de festivales de la Junta de Castilla y León; yo no decido por... en modo alguno si se apoya a Sonorama con esta o con otra cantidad, si se le apoya o no se le apoya; y la infinidad de un número muy elevado de festivales que en nuestra Comunidad Autónoma se desarrollan no lo decide, obviamente, la Fundación Siglo, la fund... y en otros muchos aspectos.

Yo les diré que, en la forma de trabajar de la Fundación Siglo, de la misma manera que les decía que nuestra... nuestra hoja de ruta es el contrato-programa: en ello... en ello la Administración autonómica nos hace una aportación, una doble aportación dineraria, de la Dirección General de Políticas Culturales, y de Turismo, y nosotros -y eso lo firma la consejera como consejera, y yo como director general de la Fundación- asumimos un compromiso, nosotros, como Fundación Siglo, y yo, como su director, asumo el compromiso de dar respuesta a esa... ese catálogo de tareas que nos tiene... que nos encomiendan.

Y esas tareas, una vez definidas -como les intentaba, aunque de una manera apresurada en el final de mi intervención, relatar- cuáles son las funciones y las activi-



dades, simplemente recordar que, efectivamente, son los grandes equipamientos, es la promoción... la promoción turística nacional e internacional, es la Orquesta... perdón, es la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, es actividad de promoción cultural con programa de festivales, eventos, conmemoraciones, etcétera. En todo eso, la definición de qué se hace o no se hace no lo realiza la Fundación Siglo, insisto, esto está fijado en el contrato-programa. ¿Por qué?, porque es decidido por la Dirección General de Políticas Culturales y por la Dirección General de Turismo.

Siento volver a personalizar, pero a lo mejor es expresivo, yo no decido, como director general de la Fundación Siglo, no decido en absoluto a qué ferias de turismo nacionales o internacionales acude la... la Fundación Siglo o la Junta de Castilla y León, eso corresponde al director general, en este caso de... de Turismo; de la misma manera... -por supuesto, bajo la coordinación e indicaciones de la Consejera de Cultura y Turismo- de la misma manera que, como les decía, el programa de festivales tampoco lo decide la Fundación... la Fundación Siglo. Porque, como insistía, las decisiones corresponden a otros.

Hay en esto... ¿sería posible que las actividades que desarrolla la Fundación Siglo fueran objeto de gestión directa por parte de la Administración regional y consiguientemente los recursos presupuestarios -a los que se han referido varios de los portavoces parlamentarios- retornaran a la Administración regional haciendo desaparecer la Fundación Siglo y las aportaciones dinerarias? Por supuesto que sería perfectamente posible, técnicamente es perfectamente posible.

Yo lo que quiero poner de relieve es, en primer lugar, que no hay una duplicidad de organizaciones, la Dirección General de Políticas Culturales y la Fundación Siglo en materia de promoción cultural, no la hay. No la hay porque las funciones son distintas; lo he intentado poner de relieve en la... en mi intervención. Las funciones más ligadas al ejercicio de potestades administrativas no es posible que los desarrolle la función... Fundación Siglo, pero organizar, por ejemplo, el Festival Fàcyl de Salamanca sí es posible porque contamos con los técnicos que lo hacen posible. Porque en la Administración autonómica en estos momentos no existe esa capacidad de organizar actividad material, como puede ser organizar el Festival de las Artes, Fàcyl en Salamanca o acudir a una feria en Pekín, que es lo que hace habitualmente la Fundación Siglo.

Yo les diré, por ejemplo, que en la Fundación Siglo... -creo que se ha hecho un... por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, un cierto excursus personal, que le agradezco, sobre mi trayectoria; yo soy funcionario de la Comunidad Autónoma y conozco la Administración autonómica- la Fundación Siglo tiene trabajadores que... un número relativamente elevado de trabajadores que duermen fuera de casa hasta más de 30 días al año, eso significa que están desplazándose para hacer... para hacer trabajo de prescriptores del Plan del Español en Edimburgo, para ir a una feria en Pekín. Hay un trabajador que -y es una curiosidad- pernocta más 60 días al año, es decir, tres meses de trabajo que es, por otra parte, es un magnífico profesional.

Lo que quiero decir es que ese tipo de... esa tipología de actividad no es posible que la... o no es posible, tendría que reconfigurarse la Administración autonómica para poder desarrollar esa actividad material. Ni qué decir tiene que trasladar, por ejemplo, un bloque completo, como en algún momento se ha planteado -y todo en la vida administrativa es posible-, como es la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, a



la Administración autonómica, que es una perspectiva que se ha... es una aportación y una iniciativa que se ha manejado por los grupos parlamentarios, sería posible.

Lo que yo digo, lo que quiero poner de relieve es en la enorme dificultad que, para desarrollar esa actividad de ejecución material diaria, puede... puede tener la Administración regional para hacerlo. Al margen de que hay otros elementos: la Fundación Siglo gestiona y explota -y se ha planteado este tema por el portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-, desarrolla una actividad de explotación... de explotación mercantil de nuestras instalaciones, cobrando los alquileres. Es decir, hay una parte, en torno... en torno a 2.600.000 euros, que son resultado de ingresos que van... que van a las arcas de la Fundación y que, obviamente, financian actividad pública, no son beneficios. La Fundación Siglo no da beneficios, lo que no da es pérdidas, pero beneficios... Me parece que hemos... creo recordar que hemos cerrado los... hemos cerrado estas últimas cuentas dos mil diecisiete, que aprobaba la... el Patronato el pasado veintiocho de junio, me parece que los beneficios son 8.000 euros. Porque, claro, la Fundación no puede dar pérdidas, pero tampoco puede dar beneficios, porque todos los recursos que obtenemos -mayoritariamente, como bien decía el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, y de los que obtenemos mediante ingresos- afluyen al desarrollo del conjunto de la actividad de promoción cultural y turística que desarrolla... que desarrolla la Fundación.

Decirles que, en esta forma de trabajar, yo les diré que el equipo de la Fundación Siglo, todas las semanas, a través de la Fundación... perdón, de la División de Equipamientos o de la División de *Marketing* (las ligadas a las políticas culturales y al turismo), nos reunimos con los directores generales del ramo todas las semanas para repasar cómo se coordina la actividad, porque nuestro... nuestro contrato-programa, igual que nuestro presupuesto, responde a la decisión de esos centros directivos, bajo las indicaciones de coordinación de... ¡juj!, de la... me explayaré... ¿puedo explayarme un poco más?, porque es que, si no...- [*Murmulllos*]. Lo de la factura, lamentablemente no se lo puedo... no se lo puedo explicar porque no me lo sé, de memoria no me... [*Murmulllos*]. Sí, además yo creo que... creo recordar que sobre esta factura ha habido... [*murmulllos*] ... sí, sí, ha habido alguna actividad parlamentaria. No me gusta... si no les importa, sigo, por intentar dar respuesta y no dejar desatendidos a las... otro tipo de reflexiones que creo que también son interesantes.

Me parece... estoy completamente de... vamos, estoy que creo que... en la idea de que hay que hacer la reflexión que hacía el portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en torno a cómo podemos extender, cómo tener una perspectiva territorial del esfuerzo, del esfuerzo, ese esfuerzo material que desarrolla la Fundación Siglo para promocionar las... la cultura y el turismo de nuestra Comunidad Autónoma.

Y es verdad que, sin querer entrar en el... en esa pulsión tan propia de nuestra Comunidad Autónoma en torno a la... a lo que piden unos y otros y los equilibrios internos en nuestra región, el equilibrio territorial, lo cierto es que aquí, por un lado, tenemos un conjunto de infraestructuras muy importantes donde se despliega gran parte de la actividad, pero eso no significa que no intentemos llegar a otras provincias donde, al carecer de esos... de esos centros propios de la Fundación Siglo, podemos ir de otro... de otro modo. Y lo hacemos intentando, por un lado, que la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, como conocen sus señorías, desarrolla una serie de actividades fuera del Centro Cultural Miguel Delibes, su sede; la sede de una



Orquesta Sinfónica debe de ser su... el auditorio en el que está residenciada, pero esto no es... no es incompatible con que podamos desarrollar... -y sus señorías lo habrán visto a lo largo de este año y en esta última semana; las Plazas Sinfónicas ha sido... ha sido un buen ejemplo- intentamos desarrollar el máximo posible la actividad de nuestras... de nuestra Orquesta Sinfónica en el conjunto del territorio de la Comunidad. Igualmente, tanto en lo sinfónico como en grupos de cámara pequeños, en el Camino de Santiago, en Plaza Sinfónica, conciertos en los auditorios en las capitales de provincia donde... donde existe. Y después tenemos todo un programa de eventos y conmemoraciones, así como el programa de festivales, que se extiende al conjunto del territorio de la... de la Comunidad Autónoma.

Entendiendo, entendiendo la... que debemos alejarnos... -comparto la reflexión del portavoz del Grupo Parlamentario Popular- debemos de alejarnos de las fricciones interterritoriales, de las... -permítanme que se lo diga- las envidias, las tensiones, debemos de alejarnos de eso, pero, desde luego, tenemos que... tenemos que ser capaces de desplegar, en la medida de lo posible, una visión territorial que lleve estas... este tipo de actividades fuera de la... fuera de los grandes... de los grandes centros.

Con respecto al Festival de las Artes, Fàcyl, bueno, como toda obra humana, puede ser... puede ser criticada; acepto encantado sus críticas, intentaremos mejorar. Creo que los resultados para la ciudad de Salamanca no fueron malos, los resultados en asistentes, el planteamiento que tiene en torno al cogollo de las catedrales salmantinas Fàcyl, puede ser... creo que es un buen proyecto. Pero bueno, en fin, para gustos se hicieron los colores y las... y las críticas; estamos abiertos a ellas.

Por intentar ir acotando temas, decirle al portavoz del Grupo Parlamentario Podemos que el Plan de Formación Turística no lo... no lo ejecuta la Fundación Siglo, es una competencia de la Dirección General de Turismo y no puedo... no puedo ofrecerle datos.

Me preguntaba, reflexionaba en... también en torno a cómo este... las instalaciones, instalaciones que han... que ha sido una gran inversión, como es el Centro Cultural Miguel Delibes, que cómo lo hacemos. El Centro Cultural Miguel Delibes, como saben sus señorías, es un centro que es administrado por la Fundación Siglo, en el que la Fundación Siglo tiene una parte, y otra... las otras partes son gestionadas por el Conservatorio Profesional de Música de Valladolid y por la Fundación Fuescyl que... en la medida en que están allí residenciadas las escuelas: la Escuela Superior de Arte Dramático y la Escuela Profesional de Danza.

Y junto a eso, y junto a esa presencia docente, hay una parte de naturaleza... de naturaleza expositiva y comercial. El Auditorio, el Auditorio, la Sala de Cámara y la Sala de Teatro Experimental están sometidos a tarifas de alquiler que son aprobadas por el Patronato de la Fundación, y nosotros, cuando se produce... cuando se produce una... una solicitud de utilización de estas... de estas instalaciones, se formula un presupuesto, porque es nuestra responsabilidad la gestión mediante cesión y uso de los servicios que ofrece el Centro Cultural Miguel Delibes; son gratuitos para las actividades priv... vamos, para las actividades públicas que... y culturales que desarrolla la Fundación; y, con respecto a tercero, obviamente, los conciertos cobramos el alquiler de la Sala Sinfónica -los conciertos, me refiero a los conciertos... a los conciertos privados; cuando viene Luz Casal el dieciséis de junio, pues una factura y se... y se cobra-.





Y, al mismo tiempo, las tarifas –ocurre en el Centro Cultural Miguel Delibes y ocurre también en nuestros... en la mayor parte de nuestros museos, tienen también tarifas para sus salones de actos–, en todos los casos, tratándose de organizaciones sin ánimo de lucro, la tarifa disminuye a la mitad, pero en el resto se produce esto. Y esto no impide que... quiero decir, lo que quiero decir es que cuando una... cuando un tercero solicita la utilización o se plantea la utilización de una de las instalaciones, si es una... si es una asociación sin ánimo de lucro se establece ese presupuesto con una tarifa del 50 %, y esto no impide que en algunos casos podamos llegar a acuerdos con determinadas asociaciones que, por razones de interés, como ocurrió el año pasado en el desarrollo de la III Conferencia Estatal (de los gestores culturales), en un acuerdo con GesCulCyL, para poner a su disposición la Sala Experimental donde se desarrolló.

Lo que quiero decir es que, ahí, nuestra responsabilidad es intentar explotar, en la medida de lo posible, explotar mercantil, comercialmente, nuestras instalaciones en la medida en que, como vengo... como le insistía, se trata de recursos, que bien es cierto que limitadamente, pero cooperan a financiar las actividades públicas que desarrollamos, en esa relación dentro de la cual 30 millones es el conjunto del presupuesto y 2,6 es nuestra previsión de ingresos.

Después, sobre... sobre la Oscyl, en estos momentos la Orquesta Sinfónica de Castilla y León tiene... la Orquesta Sinfónica de Castilla y León tiene en plantilla 85... tiene una plantilla teórica de 85 trabajadores, de los cuales están cubiertas 79 plazas, 67 de forma definitiva y 12 mediante... mediante interinidades que cubren, o vacantes, incapacidades temporales, bajas, excedencias, etcétera. La plantilla de la Oscyl en estos momentos está razonablemente cubierta, bien es verdad que en la... hace exactamente un año tuvimos una situación delicada, incluida una negociación de huelga, pero en este... en este momento, bueno, es una situación que afortunadamente pudimos superar.

Es cierto que la Oscyl se ve muy limitada por el hecho de que, precisamente, como ponía de relieve... como ponía de relieve en mi primera intervención, las... el personal y la plantilla de la Fundación Siglo se somete a las reglas del derecho público y a las limitaciones de contención de gasto público en torno a la incorporación de... y a la contratación; estamos sometidos a las mismas tasas de reposición que la Administración autonómica. De hecho, con la tasa de reposición de los últimos años hemos intentado –y de hecho hay convocatorias en estos momentos en marcha– cubrir plazas de personal fijo de nuestros... de nuestros profesores titulares de la Orquesta. Entonces, la situación del año pasado nos obligó a adoptar la decisión de contratar como personal interino, por vacante, a estas personas.

Es cierto que la aprobación de los Presupuestos Generales... les diré que la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil dieciocho ha incorporado una posibilidad en la Disposición trigésima... adicional trigésima, que es una tasa de reposición adicional con respecto a las fundaciones públicas en determinados casos; mecanismo que estamos estudiando para poder estudiar... estamos estudiando para poder aplicar, y que sería enormemente interesante en el caso de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, que no... no tiene un número demasiado amplio de trabajadores, de trabajadores no fijos: estamos hablando de 67 profesores titulares fijos de plantilla frente a los... frente a un total teórico de 85, aunque ahora mismo tenemos 79 trabajando. Pero creemos que en el caso de las... vamos, en todos los





casos, pero en el caso de la Oscyl es especialmente importante que un proyecto, que lo es de todos, que es un proyecto de Comunidad, le demos continuidad. Una observación: la Orquesta Sinfónica de Castilla y León tiene hoy el mismo presupuesto que hace 10 años. La Orquesta Sinfónica de Castilla y León ha... a lo mejor con... no sé si es un dato muy conocido, incluso por personas como el señor Martín Benito que desde hace tiempo nos siguen, el presupuesto de la Fundación en el apartado de la Oscyl, ha permanecido en 6,5 millones, 7 millones, a lo largo de todos estos años. Este año me parece que tenemos 6... 6,8.

Más cosas. Hay trabajadores de nuestra plantilla -se interesaba su señoría- que están... siendo trabajadores de la Fundación Siglo, están destinados y prestan sus servicios en la sede de la Consejería de Cultura y Turismo, porque están adscritos a... están adscritos a los miembros de nuestro Patronato. En particular, una persona está adscrita al área de la... de la presidenta del Patronato y consejera de Cultura y Turismo; dos personas lo están a la... al servicio de la... del vicepresidente primero y secretario general de la Consejería, al objeto de poder articular las relaciones, porque, como existen muchas relaciones, como no somos un poder autónomo, ni mucho menos -la Fundación Siglo, digo-, las relaciones, la configuración de las relaciones, la confección del contrato-programa, la definición de las actividades a desarrollar, toda la gestión presupuestaria y la coordinación con la Consejería, necesita... necesita digamos que una pasarela de trabajo: dos personas de la Fundación trabajan... trabajan en esa acción; y dos últimas, dos personas más trabajan... trabajan al servicio de... o adscritos, de la vicepresidenta segunda de nuestro Patronato y directora general de Políticas Culturales y Comisionada de la Lengua, toda vez que son las dos personas, son las dos técnicos que la... que la Fundación Siglo aporta al Comisionado... a la Comisionada para la Lengua, para desarrollar la actividad... la actividad promocional. Son precisamente estas personas algunas... algunas de las que -como antes les decía- viajan muchísimo al exterior, entre otras cosas porque, al desarrollar el Plan del Español, desarrolla, básicamente, la presencia en mercados... en mercados internacionales para explicar cómo es el Plan del Español pues en Edimburgo, en Hamburgo, etcétera. Entonces, esas personas, esas personas siguen siendo trabajadores de la Fundación Siglo, pero desarrollan su actividad en coordinación con la Dirección General de Políticas Culturales y el... y la Comisionada de la... de la Lengua.

Bien. Con respecto a los... a nuestros museos, el personal de los museos es personal laboral de la... de la Fundación; en otros casos tenemos... tenemos relaciones de prestación de servicio, en algunos casos; no le oculto que hay... hay casos que es preciso todavía aclarar y regular, tenemos demandas laborales que iremos... iremos atendiendo. Y, en el caso del... del Palacio de Quintanar, tenemos un contrato de prestación de servicios de quien desarrolla la función de responsable del Palacio, responsable y coordinador de la programación, al tiempo que tenemos contratados los servicios de celaduría y mantenimiento, tenemos una persona que -en el Palacio de Quintanar, igual que ocurre en el... en Sabero- digamos que es la responsable de la intendencia completa del edificio (abrir, cerrar, mantenimiento, etcétera). Siento no poder detenerme más, porque exigiría más tiempo explicar la situación de todo el personal de nuestros... de nuestros museos.

¡Ah! Obviamente, con respecto al Musac, como bien decía su señoría, en el año dos mil diecinueve, el próximo presupuesto será el último presupuesto en el que la Fundación Siglo abonará el arrendamiento financiero. Como dice el director



de la... de la antigua ADE, somos el mejor cliente de la ADE, pero lo dejaremos de ser. El año que viene yo... ya el año que viene excede de... a partir de ahí, dos mil veinte, excede digamos que mi... que mi mandato y mi responsabilidad, pero es evidente que la... que no creo pillarme los dedos si le... si les adelanto que, como es lógico, este... el hecho de utilizarse un arrendamiento financiero para construir ese gran centro que es el Musac no es más que un instrumento financiero; la voluntad, el propósito, es que entre a formar parte del patrimonio cultural de nuestra Comunidad Autónoma. Es decir, es un centro que ahora es un *leasing*, pero que la opción de compra sería... bueno, creo que no sería muy juicioso, muy prudente, no ejercitar la opción de compra, al objeto de que... de que ese importante patrimonio, esa importante instalación, que es un centro además que funciona de una manera, a mi juicio, bastante brillante, pues, cuando acabe este ciclo de arrendamiento financiero, no paguemos la opción de compra con el... con el valor final, ¿no?

Después hay otro tema también que ha... que ha surgido, es común, y que la intervención del señor Martín Benito, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, bueno, la falta de transparencia. Primero, lamentándole, señor Martín Benito, que no me veo con capacidad para... para responder las observaciones que ha realizado usted y que forman parte del pasado de nuestra... de nuestra Fundación, de la Fundación Siglo, con respecto a las, como usted calificaba, irregularidades, gravísimas irregularidades, reveladas en fiscalización del Consejo de Cuentas. Creo que, además, sobre esta cuestión se ha debatido... se ha debatido en la Comisión de Cultura, yo lo he escuchado en la Comisión con ocasión de la presentación, en la Comisión de Presupuestos, del Proyecto de Presupuesto de la Consejería en los distintos años. Y que, vamos, no me veo con eso ni para... ni por qué razón esa persona cobró 2.100 euros. No... no estoy capacitado, no sabría decirle.

Con respecto a si los... si los resultados de la Fundación Siglo y nuestra utilidad se miden en términos de los visitantes que van a Siega Verde, pues, siendo deseable que vayan muchos más, bueno, creo que hay otros... hay otros indicadores de la actividad turística y de los visitantes que no son tan desfavorables. Nuestro propósito será siempre mejorar esa promoción, pero también quiero aclarar que todo esto es un debate que corresponde más... -y no quisiera entrar en ámbitos distintos- corresponde a la dirección política de la Consejería a la que sirvo, pues corresponde más, a mi juicio, del director general de Turismo o de la propia consejera, obviamente.

Retomando nuestro debate en torno a los Presupuestos de la Comunidad y... y la aportación de la... de la Fundación, en torno a si la Fundación resulta cara o no, es... a mi juicio, la Fundación Siglo no es más que un instrumento, existe o no existe en función de la decisión de los... de los poderes políticos de la Comunidad, que es esta misma, por supuesto, esta misma Cámara, y el Gobierno de la Comunidad proponiendo. ¿Se nos destina más que a otras áreas de la promoción cultural? También es cierto que nosotros lo que... la Fundación Siglo lo que... lo que hace es gestionar aspectos concretos de varias cosas al mismo... de varias cosas al mismo tiempo. Si desplazáramos, por ejemplo, como se ha... se ha propuesto en algún momento, la Orquesta Sinfónica a la Dirección General de Políticas Culturales, pues disminuiría nuestro presupuesto, y de la misma manera que, imaginemos, se adopta la decisión de hacer retornar toda la promoción turística nacional e internacional a la Dirección General de... de Turismo; bien, cambiaría la relación, esa... esa relación de... de peso presupuestario. Pero yo insisto en que los recursos que... que recibe de los Presupuestos Generales de la Comunidad y que salen de los bolsillos de... de todos



nosotros como... como ciudadanos, intentamos desde la Fundación Siglo, en los términos del contrato-programa y de las asignaciones que... dinerarias que... que se producen, aplicarlos a los propósitos, a los objetivos y a la gestión de... cultural y... a la promoción cultural y turística de la Comunidad.

Con respecto a... no, no he entendido muy bien sus observaciones en torno al gasto de personal, en relación... entiendo que lo ha querido expresar en relación al conjunto de la... de la Consejería, o incluyendo el gasto de personal de la Fundación Siglo en el conjunto del gasto de personal de la... de la Consejería. No sabría decirle. Yo sí le puedo decir que la... digamos que la... además lo he manifestado en el... en mi intervención inicial, los presupuestos de la... de la Fundación incluyen 6,8 millones de euros en actividad... en actividad corriente, en gasto corriente, y, en particular, en gastos de personal, 6,2 millones; que, con respecto a 30 millones del conjunto de la actividad, es una relativa buena relación. Es verdad... es verdad que en el caso de la Fundación Siglo toda la... todo el gasto de personal se convierte en gasto de actividad, toda vez que ese personal, en la medida en que es parte de la Orquesta Sinfónica y... y desarrolla el programa sinfónico, cuesta en términos de actividad, y, obviamente, ese personal, en la medida en que está en nuestros centros, genera actividad, una programación; una programación de exposiciones, etcétera, a lo largo del año, también es un... también genera... genera gasto. Pero vamos, que, con respecto a estrictamente el gasto corriente, es una... es una parte relativamente pequeña de nuestro... de nuestro presupuesto.

Efectivamente, puedo... comparto con... con su señoría, estamos aquí en un proceso largo, no... Como usted advertía, señor Martín Benito, yo he llegado aquí, como quien dice, hace tres días, pero soy al tiempo... tiempo corresponsable de lo que ha sido la vida de la... de la Fundación Siglo, y es verdad que las... que desde el dos mil... desde el dos mil doce o trece, ahí se produce un momento... un momento muy... muy complicado por muchas razones. Se refería usted a las demandas que se interponen en... en nuestros centros, se refería, creo recordar, a la demanda en el Musac, ¿no?, creo que se refería usted. Hay un proceso que supone, como dice usted, la privatización de La Casona del Pinar; La Casona del Pinar es una decisión, en aquel momento, es decisión de orden digamos que político, se considera digamos que no... no utilizada como centro propio de la Junta de Castilla y León, sino mediante adjudicatario, es una... es una decisión que se puede... como todo es discutible en la vida, si es mejor de una manera o de otra, lo cierto es que permitió que la... la Fundación Siglo resultante de la fusión tuviera menos peso de personal y menos peso de gasto, pero...

Y agradecer al... al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, bueno, pues, en fin, sus... sus palabras. Y, no sé, sí que me parece, como... como conclusión, que espero, en fin, confío haber podido contribuir a... a dar datos o reflexiones a su trabajo en esta... en esta Comisión, que, a mi juicio, a mi juicio, bueno, pues tiene que... tiene que hacernos reflexionar a todos sobre el sector público que queremos y el peso que... que deba de tener.

Yo sí quisiera insistir, solo que -porque lo hice en la... mi primera intervención- los entes públicos vivimos... -como soy funcionario de la otra parte, para mí es una sorpresa esta... esta segunda vida, esta... esta experiencia- las organizaciones, los entes del sector público autonómico, yo he intentado poner de relieve en la... en mi intervención inicial, tienen...-o al menos yo lo veo así desde la perspectiva de la Fundación



Siglo- tienen una enorme ventaja a la hora de resultar ágiles en la gestión, versátiles en la gestión, porque hay dos elementos fundamentales: uno, desde el punto de vista del... del personal, nuestras relaciones con el personal es una relación laboral de naturaleza ordinaria, no... no más compleja o más singularizada, como es los empleados públicos, que tienen con la Administración regional una relación de derecho laboral; tenemos, al mismo tiempo, la posibilidad de actuar en los términos... actuamos en los términos del derecho privado, civil y mercantil, y tenemos una flexibilidad de gestión más propia de una contabilidad privada, no pública, al no estar sometidos... al no estar sometidos a los principios del derecho presupuestario, al principio de anualidad, a los de especialidad cuantitativa y cualitativa. Esas... esas posibilidades hacen más ágil nuestra gestión, pero, ojo, no la hace... no la hacen una organización fuera del control, ni mucho menos; también he querido poner... ponerlo de relieve.

Y en esa experiencia que yo les he trasladado -y ya con esto concluyo, porque creo que me estoy... me estoy pasando mucho-, decirles que para... -me imagino que algún licenciado en Derecho habrá entre los presentes- siempre se... se ha hablado de la huida del derecho administrativo, de como en la Administración pública española, a lo largo de los años, se ha intentado huir del derecho administrativo para encontrar fórmulas digamos que más cómoda de gestión. Y yo mi opinión personal es que la forma de trabajo que tiene en estos momentos la Fundación Siglo -y ligo un poco a la... a su idea de "administración b", señor Benito, y... y falta de transparencia-, creo que en estos... en estos momentos, las... una fundación pública, como es la Fundación Siglo, tiene unos... unos procedimientos de trabajo y unos controles externos verdaderamente notables. Ahora mismo, contratar, por ejemplo, toda la modificación que se ha operado en materia de contratación del sector público, creo que es muy revelador de hacia dónde vamos.

La sociedad... a lo mejor me meto donde no debo, pero yo creo que la sociedad, la sociedad española, nuestra opinión pública, ha hecho en todos estos años un proceso de reflexión sobre cómo quiere que actúen sus gestores, ¿no?, cómo quiere que actuemos todos nosotros. Y cómo... en esa reflexión, evidentemente, la corrupción y otros aspectos de la... que están en la mente de todos, han... han iluminado este debate. Y lo cierto es que en este debate, de cuando hablábamos... cuando yo estudiaba los temas de la oposición de la huida del derecho administrativo como una especie de coladero gigantesco de la "administración b" y de falta de transparencia, hemos evolucionado, a mi juicio, muy positivamente a un sector público sometido a muchos controles, en el que no es tan fácil hablar de huida del derecho administrativo. La guinda de ese proceso es la propia regulación actual de la... de la contratación del sector público. En la práctica, la Fundación Siglo actúa prácticamente idéntico que en la... que en la Administración autonómica.

Sobre... sobre eso, bueno, pues es... y, en fin, he intentado hacer esas... esas aportaciones, ofrecerles los datos. Disculpadme si en algún momento no he sido capaz de... de dar respuesta a... a sus observaciones. Y me... y, en fin, fuera de esta... fuera de esta sede parlamentaria, me pongo a su disposición para cualquier observación o cualquier pregunta, particularmente a los portavoces de los grupos parlamentarios, estoy enteramente a su disposición. Muchas gracias. Y perdonen el rollo.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señor Cuadrillero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de portavoces presentes que no



hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Sí. Tiene la palabra la señora Acevedo.

#### LA SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ:

Muchas gracias, presidenta. Bueno, nosotros queríamos preguntarle, en relación a las conferencias que se imparten a cargo de la Fundación, pues son cuáles son los criterios que ustedes manejan para la selección de los temas que se desarrollan en las conferencias, cómo se selecciona a los ponentes y cuáles son las tarifas que se manejan para pagar a estas personas. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señora Acevedo. Señora Jiménez, tiene la palabra.

#### LA SEÑORA JIMÉNEZ CAMPANO:

Muchas gracias. Bueno, solo una pequeña aclaración. Cuando se produjo el ERE de los 71 trabajadores de la Fundación Siglo, usted antes ha dicho que se indemnizó con más de 1.000.000 de pesetas. Creo que ha sido un error, y lo único que quiero es que aclare si se refiere a pesetas o a euros. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señorías. Tiene la palabra el señor Cuadrillero.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN SIGLO PARA EL TURISMO Y LAS ARTES DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR CUADRILLERO MARTÍN):

Bueno, desde luego, si dije pesetas es una... un gravísimo, gravísimo error, ¿no? No, no, fueron... fueron euros.

Con respecto a las... a las conferencias, vamos, de la misma manera que no podía... no podía contestar al señor Martín Benito en... en relación a esta conferencia en... en particular, y sí decirles que, en realidad, desarrollamos relativamente poca actividad de conferenciantes. Tenemos, básicamente, básicamente, actividades de personas que, dentro de la programación de nuestros centros, de los... de los museos, que van... También tal vez me haya faltado... lo que pasa es que, claro, ya más no me puedo enrollar, pero en nuestros centros, sobre todo los museos, han intentado desarrollar una... una labor muy de... de dinamización cultural con actividades no estrictamente ligadas al... al objeto principal de cada uno de los museos, y eso da lugar... eso da lugar a relaciones con conferenciantes. Me voy a informar muy exactamente de cuáles son las... las tarifas que manejamos, porque, fuera de esos casos de... de conferenciantes, que otros no cobran, ¿no? Además, de hecho, creo que, con ocasión de... de esta pregunta parlamentaria, estuvimos viendo otros casos de conferenciantes que no... que no cobran.

Y, después, el otro... el único otro ámbito en el que... en el que participan conferenciantes es el caso del programa "Los mejores de los nuestros", en los que una vez al mes un Premio Castilla y León desarrolla una actividad de esta naturaleza en nuestros centros, o en... o en bibliotecas de la Comunidad, etcétera. Pero me informaré,





Comisión para la Racionalización de la Administración en Castilla y León  
(sesión extraordinaria) - IX LEGISLATURA  
DS(C) - N.º 563 18 de julio de 2018

Pág. 24600

señora... señora Acevedo, ¿no?, para... para darle más detalle y que pueda informar a... también al portavoz. Y disculpen que no sea capaz de dar más respuesta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cuadrillero, por su comparecencia ante esta Comisión esta mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas veinte minutos].*